

SESION ORDINARIA

En la Ciudad de General Juan Madariaga, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil dieciséis, se reúnen bajo la Presidencia de su titular, Dr. Federico Zotta, y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia se registra a fojas 192 del Libro de Asistencia.-

Sr. Pte.: Buenas noches Sras. y Sres. Concejales para dar inicio a la Sesión del día de la fecha, invito al Concejal Popovich a izar la bandera.-

Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.-

Sr. Secretario: Da lectura (TEXTUAL).-

CONVOCATORIA

VISTO: Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 35° inciso 2) y 3) y 36° del Reglamento Interno, la Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

DECRETO

ARTICULO 1°.- Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 28 de abril de 2016 a las 19,00 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Consideración del Acta correspondiente a la Sesión Inaugural del 1° de abril de 2016.-
- 3) Lectura de Asuntos Entrados.-
- 4) Despacho de las Comisiones de Interpretación, Reglamento y Concesiones y Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno 7043 iniciado por el Sr. Tellechea Eber Haroldo. Proyecto de Resolución ref. Se designa representante conforme artículo 60 de la Ley 10.707.-
- 5) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. Interno 6978 iniciado por el Dr. Marcos Jaureguierry. Proyecto de Resolución ref. Oficio.-
- 6) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. del D.E. n° 3177/15 Interno 7026 iniciado por el Dr. Marcos Jaureguierry. Proyecto de Resolución ref. Oficio Autos "Rubio Aguirre Manuel Julián c/ Poder Ejecutivo s/ Pretensión Anulatoria – Otros Juicios – Expte. n° 7682.-
- 7) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. del D.E. n° 3179/15 Interno 7027. Iniciado por el Dr. Marcos Jaureguierry. Proyecto de Resolución ref. Oficio Autos "Latuky S.A. c/ Poder Ejecutivo s/ Pretensión Anulatoria – otros juicios – Expte. n° 7649.-
- 8) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. Interno 7072 iniciado por el Dr. Marcos Jaureguierry. Proyecto de Resolución ref. Oficio.-
- 9) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones. Expte. Interno 7038 iniciado por la Asoc. Circuito "El Ciclo". Proyecto de Decreto ref. Solicita de declare de Interés Municipal las competencias de motos y kartings.-
- 10) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. Interno 6998 iniciado por el Frente Progresista Cívico y Social. Proyecto de Decreto ref. Irregularidad del Concejal Pedro Gartía.-
- 11) Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno 6876 iniciado por el Sr. Horacio García. Proyecto de Decreto ref. se evalúe Propuesta presentada al D.E.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 06/16.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Caro.-

Sr. Conc. Caro: Si, Sr. Presidente, buenas noches, para solicitarle al Secretario que omita la lectura del Orden del Día, ya que estamos todos en conocimiento de él.-

Sr. Pte.: Está la moción de obviar la lectura del Orden del Día. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-
Pasamos al punto 2 del Orden del Día.-

Sr. Secretario: Da lectura.-

Sr. Pte.: Tienen la palabra los Sres. Concejales. Si ninguno va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-
Pasamos al punto 3.-

Sr. Secretario: Da lectura.- (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 28 de Abril de 2016

Asuntos Entrados

INTERNO 7090 Nota del Sr. Intendente Municipal Ref. Informa días y horarios para ver documentación de Rendición de Cuentas.- (SE ANEXA AL EXPTE. INT. 7080)

INTERNO 7091 Nota Bloque Frente Renovador Ref. “Proyecto de Resolución” solicitan creación de comisión interna.- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE INTERPRETACION REGLAMENTO Y CONCESIONES)

INTERNO 7092 Nota Docentes de la E.P.N°20 “Juan Pascual Pringles” Ref. Visitar el Concejo Deliberante.- (PRESIDENCIA)

INTERNO 7093 Nota del Sr. Oliver Deville Ref. Tratamiento de los residuos sólidos urbanos.- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE TIERRAS OBRAS Y SERVICIOS)

INTERNO 7094 Nota del Boque PJ/FPV Ref. Solicitan al Presidente del H.C.D. Organizar un encuentro con la comisión local por la Memoria.- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE INTERPRETACION REGLAMENTO Y CONCESIONES)

INTERNO 7095 Nota del Bloque Frente Renovador Ref. Proyecto de Ordenanza, pedido de extensión de horarios en “La Casita De Chocolate” (Jardín Maternal).- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE INTERPRETACION REGLAMENTO Y CONCESIONES y ACCION SOCIAL)

INTERNO 7096 Nota del Bloque Frente Renovador Ref. Proyecto de Ordenanza, crease el programa Municipal de concientización, prevención e información sobre la problemática de Grooming, Cyberbulling y Sexting.- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE INTERPRETRACION REGLAMENTO Y CONCESIONES)

INTERNO 7097 Expte. del D.E. n°775/16 (CUERPO 1 Y 2) Ref. Concurso de precio 1/2016 Adq. Artículos librería. - (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO)

INTERNO 7098 Nota Directora Esc. De Arte Viviana Avila Ref. Solicita se gestione ante Montemar la reincorporación de servicio.- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LA COMISIÓN DE TIERRAS OBRAS Y SERVICIOS)

INTERNO 7099 Expte. del D.E. 1259/16 Iniciado por Secretaria de Gobierno Ref. Creación Delegación Macedo.- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LAS COMISIONES DE INTERPRETACION REGLAMENTO Y CONCESIONES, HACIENDA Y PRESUPUESTO Y TIERRAS OBRAS Y SERVICIOS)

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Jovanovic.-

Sr. Conc. Jovanovic: Si, Sr. Presidente, es para hacer la moción que este asunto pase a la convocatoria del orden del día, dado que desde el Ejecutivo se pretende, en la medida que el resto de los Ediles acompañen afirmativamente este proyecto, de crear la Deligación en Macedo y de inaugurarla antes de la Fiesta del Kiwi, y como ya la próxima Sesión estaríamos después de la Fiesta del Kiwi se tendría que tratar, en el caso de que todos acompañemos, se tendría que tratar en el día de la fecha.-

Sr. Pte.: Está la moción del Concejal Jovanovic de incorporar el Interno 7099 al Orden del Día. Sírvanse marcar su voto. DENEGADO POR MAYORIA.

AL estar denegado el tratamiento sobre tablas, tiene pase de Presidencia a la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones, Hacienda y Presupuesto, Tierras, Obras y Servicios.-

Sr. Secretario: Continúa la lectura de los Asuntos Entrados.-

INTERNO 7100 Expte. del D.E. n° 906/16 Inicial: por Secretaria de Desarrollo Social Ref. Convenio 2016 Prog. Unid. de Desarrollo Infantil.- (CON PASE DE PRESIDENCIA A LAS COMISIONES DE INTERPRETACION REGLAMENTO Y CONCESIONES Y HACIENDA Y PRESUPUESTO)

INTERNO 7101 Nota del D.E. Ref. Contestación nota Ref. U.P.A. (SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE 7057)

Sr. Pte.: Pasamos al punto 4 del Orden del Día.-

Sr. Secretario: Da lectura.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra la Concejal Muso.-

Sra. Conc. Muso: Si, buenas noches Sr. Presidente, es para hacer la moción de que se de lectura al proyecto de Resolución del punto 4 obviando el mismo proyecto de resolución y su lectura en el 5, 6, 7 y 8, ya que se trata del mismo proyecto de resolución, y el tratamiento de votación en conjunto.-

Sr. Pte.: Bien, está la moción de la Concejal Muso de que se lea solamente el despacho del punto 4, ya que es igual al del 5, 6, 7 y 8 y el tratamiento en conjunto de los cinco expedientes. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Damos lectura al Despacho del 4.-

Sr. Secretario: Da lectura.-

Sr. Pte.: Entonces, tienen la palabra los Sres. Concejales, está en tratamiento el punto 4, 5, 6, 7 y 8 que tratan el mismo tema. Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Quedaron aprobados los puntos 4, 5, 6, 7 y 8 por Unanimidad.-

Queda sancionada la Resolución 598; obrante a fojas 10334 del Libro Anexo.-

Queda sancionada la Resolución 599; obrante a fojas 10335 del Libro Anexo.-

Queda sancionada la Resolución 600; obrante a fojas 10336 del Libro Anexo.-

Queda sancionada la Resolución 601; obrante a fojas 10337 del Libro Anexo.-

Queda sancionada la Resolución 602; obrante a fojas 10338 del Libro Anexo.-

Pasamos al punto 9.-

Sr. Secretario: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 9 del Orden del Día. Si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 896; obrante a fojas 10339 del Libro Anexo.-

Pasamos al punto 10.-

Sr. Secretario: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 10 del Orden del Día. Tiene la palabra el Concejal Jovanovic.-

Sr. Conc. Jovanovic: Si, rápidamente, Sr. Presidente, el proyecto que hoy vamos a mandar a archivo tuvo origen en una actuación vergonzosa, en su momento, de Pedro Gartía, que finalmente le terminó costando la renuncia y es por ello que esta Comisión Investigadora no prosperó, quería resaltar esto, en aquel momento se actuaba de manera autoritaria, intempestiva, sin consultar en ese momento al resto de los Concejales para ver si le iban a votar o no la licencia, y bueno, terminó de la manera que terminó, con incompatibilidades y demás, así que simplemente era resaltar esto, el proyecto que hoy mandamos a archivo tuvo ese origen. Nada más.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Caro.-

Sr. Conc. Caro: Si, Sr. Presidente, por lo visto, y siguiendo el orden del discurso que ha tenido el Concejal Jovanovic en la Sesión anterior en la cual esto se había pasado al Recinto para su votación, pero para efectivamente realizar la Comisión, pero prosperó la sensatez debido a que es claro, este Concejo Deliberante no puede generar posterior a una persona que ya carece de la carga pública generar una comisión Investigadora de modo tal de establecer las responsabilidades que ya han sido

establecidas a través del Honorable Tribunal de Cuentas y por las cuales se han generado todos los mecanismos, desde el punto de vista de las personas involucradas para subsanar los correspondientes inconvenientes. Pero, lamentablemente y teniendo que seguir ese orden del discurso en el cual simplemente la chicana política es lo que prevalece más allá de la resolución de las propuestas o de las necesidades que tienen nuestros vecinos, debo decirle Sr. Jovanovic que también fue muy deplorable, lamentable la actuación que tuvo el actual Intendente Santoro cuando siendo Presidente de este Honorable Cuerpo generó durante su mandato la adulteración de un expediente de presupuesto sin tener en cuenta, lamentablemente también, porque era el Presidente, que las actuaciones administrativas tienen un derrotero un poco más amplio que simplemente la tramitación a través de un expediente, lo cual ocurrió, la modificación del expediente estuvo, pero no así en el resto de las copias que surgen de este mismo Concejo Deliberante y que son informadas tanto al Departamento Ejecutivo, al Tribunal de Cuentas, o aquella que queda también en guarda como corresponde en el archivo de este Honorable Concejo; teniendo en cuenta esto, sepa también que este Honorable Cuerpo votó en ese momento de su ejercicio, sí la confección y la conformación de una Comisión Investigadora debido a que la lamentable actuación, también, acaecida era necesario que este Cuerpo Legislativo se pronunciase al respecto siendo que ha sido la primera vez en la historia de Madariaga que eso estaba ocurriendo. Entonces, me parece que no es oportuno hablar de chicanas políticas en estos momentos, sino simplemente ponernos a trabajar en pro del bienestar de nuestros vecinos y obviamente generar para adelante los mecanismos políticos necesarios para lograr consensos y poder alcanzar justamente las necesidades que el Departamento Ejecutivo tenga para adelante, como pueden ser, la formulación de una nueva delegación para Macedo, siendo que la necesidad de inmediatez que se presenta hoy a través de la moción propuesta por el Concejal no es atendida debido a este tipo de situaciones políticas que se dan, ¿no?, que pregonamos el diálogo pero estamos continuamente tratando de mansillar cada una de las relaciones políticas que entre los bloques de diversidad que conformamos este Cuerpo tenemos que llegar a subsanar para lograr llegar a puntos comunes que sean útiles para el Departamento Ejecutivo, no solamente quedarnos en la gambetita corta de lo que es una chicana, sino también pensar para adelante, porque justamente, los que aquí estamos tenemos un largo trayecto para adelante para nuestras relaciones políticas; así que le recomiendo Sr. Jovanovic que de aquí para adelante que dejemos estos temas para momentos que sean oportunos y propongamos realmente una mesa de diálogo un poco más amplia y consuetudinaria de modo tal de que las propuestas que vengan del Ejecutivo sean tratadas en pos del bienestar de nuestros vecinos y no simplemente que nos quedemos con hechos del pasado que nada significan hoy en el presente del acontecer, como le digo, de nuestros vecinos. Gracias, Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Jovanovic.-

Sr. Conc. Jovanovic: sí, la verdad que me quedo un poco anonadado de que el Concejal Caro me quiera dar clases de diálogo, cuando integraba el Departamento Ejecutivo justamente obraba de manera totalmente contraria a la que hoy pregona, pero bueno, más allá de ello, le quiero decir que en aquel entonces, es cierto, se creó una Comisión Investigadora la cual fue votada por unanimidad, se expidió dicha Comisión, y en aquel entonces tanto Gartía como Santoro eran Concejales, digo, la gente de Madariaga evidentemente ha optado por creer a una parte más que a la otra porque mientras que Santoro hoy es Intendente hoy Gartía está tomando mate en su casa. Nada más, Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Caro.-

Sr. Conc. Caro: Si, evidentemente, seguimos con la chicana, con la gambeta corta, y no pretendemos resolver los problemas a los vecinos, así que seguramente el día de mañana con propuestas superadoras, alguna gestión de 20 años que tuvo el Peronismo y que generó muchísimas obras para nuestra comunidad podamos tener los debates con altura que nos merecemos en este Concejo Deliberante en este siglo veintiuno y con estas doce personas con la hombría de bien que tenemos para realizar nuestra actividad política miremos para adelante, insisto, en pos de la mejora de nuestra comunidad y no simplemente de los enconos personales que podamos haber tenido, ni mucho menos de enconos hacia particulares que hoy ya no tengan posibilidades de estar dentro de la arena pública y/o política. Gracias.-

Sr. Pte.: Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra, pasamos a votar el punto 10. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 897; obrante a fojas 10340 del Libro Anexo.-

Pasamos al punto 11.-

Sr. Secretario: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 11 del Orden del Día. Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 898; obrante a fojas 10341 del Libro Anexo.-

Habiendo terminado la Sesión del día de la fecha, vamos a pasar a leer una invitación que tenemos para la fiesta del Aeroclub.-

Sr. Secretario: Da lectura.-

General Madariaga, 8 de abril de 2016.-

Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante

Dr. Federico Zotta:

Su Despacho:

A través de la presente tenemos el agrado de invitarlo a Ud. a participar del acto de apertura con motivo del 61° aniversario del Aeroclub de Gral. Madariaga, a realizarse a partir de las 10 horas el domingo 1° de mayo: realizaremos un encuentro aeronáutico con vuelos acrobáticos, de bautismo, saltos tándem, planeadores, patio de comida a cargo de los bomberos voluntarios de nuestra localidad, paseo de artesanos, show musical, cuerpo de baile de Escuela Municipal de Bellas Artes Divisadero, entre otros, esperando contar con su grata presencia y haciendo extensiva la invitación a todos los integrantes del Concejo.-

Saluda a Ud. Muy Atte.-

Sr. Pte.: Bueno, invito al Concejal Popovich a arriar la bandera. Buenas noches.-